

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Siendo las 11:00 horas del día 16 de febrero de 2024, a través de videoconferencia se reunieron las integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Chihuahua en términos del artículo 24 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de conformidad con lo siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- Pase de lista y verificación del quorum

II. Temas a desarrollar

- Estado actual del proyecto de dictamen con las aportaciones realizadas recientemente.
- Análisis de las medidas contenidas en el mismo, y en su caso efectuar la dictaminación correspondiente.
- Informe semestral de las recomendaciones de los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, y Guadalupe y Calvo. Enero-junio 2023
- Planeación de reunión remota con las autoridades municipales de los cinco municipios alertados.
- Información acerca de la reunión técnica con el poder ejecutivo de la entidad, solicitada en el año 2023.

III.-Asuntos Generales

IV.- Cierre de la sesión -----

----- **ACUERDOS** -----

1. El GIM acuerda en dar lectura al proyecto de dictamen que comprende tres informes de Junio 2021 a diciembre de 2022, para conocer de manera pormenorizada las recientes aportaciones realizadas al documento, el cual pueda ser dictaminado en la próxima sesión el **lunes 26 de febrero a las 10:00 horas vía remota.**

2.- El GIM acuerda que con relación a las reuniones pendientes con autoridades de los cinco municipios alertados se considere como **fecha tentativa el 14 y 15 de marzo**, una vez realizado el dictamen correspondiente, las cuales pueden ser en modalidad híbrida, sea para quienes no puedan asistir o para los municipios a donde no se efectúen de manera presencial, en estas reuniones se analizarán las recomendaciones que como GIM se les realicen y los hallazgos encontrados en el análisis de su información o en su caso que no hubieren reportado. Para esta actividad el ICHMujeres presentará propuesta de agenda.

3.-El GIM acuerda que el ICHMujeres considere fecha para la realización de la mesa técnica que se encuentra pendiente con el **poder ejecutivo en el mes de marzo**, preferentemente posterior a las actividades contempladas en los puntos anteriores.

III.- Asuntos generales:

Las integrantes del GIM solicitan a la coordinación, que los documentos que se coloquen en el drive, también les sean enviados a sus correos electrónicos.-----

-----**ASISTENTES**-----

A través de video conferencia estuvieron presentes:

1	Imelda Marrufo Nava	Representante del Movimiento Estatal Red de Mujeres.
2	Gloria Ramírez Hernández	Académica Nacional con respaldo de cátedra UNESCO de derechos humanos de la UNAM
3	Sandra Bustillos Durán	Académica local con respaldo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
4	Verónica Terrazas Aragonéz	Académica Local con respaldo del Instituto de Psicología Forense de Chihuahua
5	Ana Jetzi Flores Juárez	Representante de INMUJERES
6	Niza Castañeda Carranza	Representante de ONU-DH
7	Amanda del Rocío Llivichuzhca Pillco	Representante de la CNDH
8	Jhazibe L. Valencia de los Santos	Representante de la CONAVIM y Coordinadora del GIM.
9	Mónica Soto	Por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres
10	Mara Daniela Fuentes Martínez	Por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres
11	Amanda Pérez	Por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres

IV.- Cierre de la sesión

Se cierra la sesión a las 12:50 horas del mismo día en que dio inicio

